

DECRETO EXENTO N° 0389/2022 //

MARIA ELENA, 09 DE FEBRERO DE 2022 //

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

6. Solicitud de Feriado Legal, presentada por doña MARTA NUÑEZ GONZALEZ, Asesora Jurídica, funcionario dependiente del D.A.E.M. de María Elena.
7. Contrato de Trabajo, de fecha 01 de marzo de 2019, de doña MARTA NUÑEZ GONZALEZ, Asesora Jurídica, funcionaria dependiente del D.A.E.M. de María Elena.
8. Vacaciones usufructuadas por doña MARTA NUÑEZ GONZALEZ, Asesora Jurídica, funcionaria dependiente del D.A.E.M. de María Elena.
9. D.F.L. N°1, del 31 de Julio de 2002, capítulo VIII, artículo 67, 68 y 69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
10. Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades (publicado en el Diario Oficial del 03.05.2002).

DECRETO:

2. **APRUEBASE** Solicitud de uso de 10 días de Feriado Legal, correspondientes al año 2019, a doña **MARTA NUÑEZ GONZALEZ**, RUN 11.469.198-4, Asesora Jurídica, funcionario dependiente del D.A.E.M. de María Elena.

- FECHA INGRESO SISTEMA	: 01 DE MARZO DE 2019
- DIAS FERIADO LEGAL AÑO 2019	: 15
- DIAS QUE SOLICITA	: 10
- SALDO DIAS FERIADO LEGAL	: 05
- FECHA A UTILIZAR, DESDE	: 28 DE DICIEMBRE DE 2021.
- FECHA A UTILIZAR, HASTA	: 10 DE ENERO DE 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE,



ADIEL ANDRADE MESSINA,
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

OFNR/AAAM/NAAV/SVC/svc/mcc
DISTRIBUCIÓN: Interesado, I.M.M.E.

012	Marta Núñez González	DAEM 2	15	10		2019	28.12.21	10.01.22	5
-----	----------------------	--------	----	----	--	------	----------	----------	---